MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 252.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/11 "ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS", A FAVOR DE LAS FIRMAS RIEDER & CIA S.A.C.I., Y SAMBARIE S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 5.315.000.000.----------

1

Asunción, 25 de mayo de 2011

VISTO: *La Nota DGUOC Nº 603 del 24 de mayo de 2011, presentada por la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, en la cual solicita Adjudicación de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 120/11, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 7° de la misma, que expresa: "El Comité de Evaluación deberá elevar su informe, el que contendrá la recomendación de adjudicación si correspondiere, a la máxima autoridad de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y----------*

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por los oferentes:* ***DIESA S.A., RIEDER & CIA S.A.C.I., METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I., SAMBARIE S.R.L.****; la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique la provisión de los bienes licitados.----------*

Que el pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación del bien y/o servicio ofertado.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/11 ***"Adquisición de Automóviles y Motocicletas,*** *a favor de las firmas;* ***RIEDER & CIA S.A.C.I., y SAMBARIE S.R.L.,*** *por un monto total de Gs. 5.315.000.000.- (Guaraníes cinco mil trescientos quince millones), conforme al siguiente detalle: ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARÍA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 26 MAYO 2011

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 252.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/11 "ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS", A FAVOR DE LAS FIRMAS RIEDER & CIA S.A.C.I., Y SAMBARIE S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 5.315.000.000.----------

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN							
Oferente	**Ítem**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido) G.**	**Precio Total (IVA incluido) G.**
Rieder & Cia S.A.C.I.	1	Automóvil sedan de 4 puertas	Renault	Brasil	50	57.300.000	2.865.000.000
Sambarie S.R.L.	2	Motocicleta de 200 cc	Leopard	Paraguaya	350	7.000.000	2.450.000.000
Total General							**5.315.000.000**

Art. 2° Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad", con fuente de financiación FF10 Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 – ID 215643, del Ministerio del Interior, Programa 007 "Servicios de Equipamiento e Insumos a la Policía Nacional"----------

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Jazmín Brunstein A.
Secretaria General

Rafael Filizzola Serra
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 26 MAYO 2011

Jazmín Brunstein A.
Secretaria General